

VERSIÓN PÚBLICA

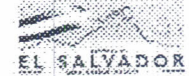
“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 San Miguel, 19 de Abril de 2013

Ministerio de Salud



Orden de Compra No. 110

SEÑORES : S.T. MEDIC, S.A. DE C.V.
 NIT :
 CLASIFICACION : Grande Empresa.

Sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de Insumos Médicos este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: Centro Obstétrico.

SOLICITUD No. 001/2013

CANT.	CODIGO	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
150	10200020	C/U	PAPEL PARA MONITOR FETAL, MARCA EDAN, MODELO F9, EMPAQUE DE TRES UNIDADES (3), ORIGEN: CHINA, GARANTIA: UN AÑO CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA	\$ 4.25	\$ 637.50
TOTAL					\$ 637.50
			TIEMPO DE ENTREGA : 50 unidades en 3 días, al resto (100) a 90 días.		
			FORMA DE PAGO : Crédito a 30 días		
OBSERVACION:		IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR			c.c. Almacén UFI UACI PPTO.
Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (seis incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.		1. Anotar número de Orden de Compra en Factura. 2. Para Recepción del Producto: Presentar factura consecutiva final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardamarcas. 3. Para retiro de Cuentas: Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardamarcas, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardamarcas y el representante de la empresa proveedora. 4. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega.			

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERÍA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Lic. Norma E. Fiermeño

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quirotán G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdamez

AUTORIZADO:

DIRECTOR

Dr. José María del Pacheco P.